

ORGANIZACION SINDICAL

CORRECCION de errores del Decreto 2305/1971, de 13 de agosto, sobre organización y procedimiento de los Tribunales Sindicales de Amparo.

Advertidos errores en el texto del Decreto 2305/1971, de 13 de agosto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 232, correspondiente al día 28 de septiembre último, páginas 15885 a 15889, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Artículo primero.—Uno. Donde dice: «... Sindicatos u otras Entidades sindicales...», debe decir: «... Sindicados o Entidades sindicales...».

Artículo doce.—Dos. Donde dice: «... prórroga del mandato...», debe decir: «... prórroga del mandato...».

Artículo veintitrés. Primera. Donde dice: «... estado de trámite...», debe decir: «... estado del trámite...».

En el mismo artículo. Tercera. Donde dice: «... y la identidad del acto notificado...», debe decir: «... y la autenticidad del acto notificado...».

Artículo veintiocho. Primera.—Donde Dice: «... se hubiera dictado...», debe decir: «... se hubiere dictado...».

Artículo treinta.—Uno. Donde dice: «... serán obligatorios...», debe decir: «... serán obligatorias...».

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra, en virtud de concurso ordinario, a los señores Notarios que se expresa para servir diversas Notarias.

1. Madrid (por defunción del señor Tena Artigas), a don Francisco Bort Zandalinas, que sirve una de Valencia.
2. Madrid (creada por Decreto de Demarcación Notarial), a don Julián Echevarría González, que sirve la de Aranjuez.
3. Madrid (creada por Decreto de Demarcación Notarial), a don José Luis del Arco Alvarez, que sirve una de Palencia.
4. Madrid (por jubilación forzosa del señor Ramos Gómez), a don Emilio Durán Corsanego, que sirve una de Bilbao.
5. Barcelona (por defunción del señor Salvador Merino), a don Luis Ubeda Sánchez, que sirve una de Lorca.
6. Murcia (por traslado del señor Guglieri Sierra), a don Tomás Martínez Canales, que sirve la de Almoradí.
7. Pamplona (por traslado del señor Llovet Alabau), a don Inocencio Zalba Elizalde, que sirve la de Tafalla.
8. Linares (por traslado del señor Valverde Madrid), a don Enrique del Valle Fuentes, que sirve la de Paterna.
9. Manresa (por traslado del señor Paricio Barril), a don José Luis Espinosa Anta, que sirve la de Aranda de Duero.
10. Calatayud (por traslado del señor Rueda Lamana), a don Carlos Gargallo Salgueiro, que sirve la de Híjar.
11. Cehegín (por traslado del señor Saura Ballester), a don Antonio Latour Brotóns, que sirve la de Ayora.
12. Durango (por traslado del señor Ruiz Salas), a don Pedro Castelló Alvarez, que sirve la de Valdepeñas.
13. Laviana (por traslado del señor Esparza San Miguel), a don José Rosales Fernández, que sirve la de Mancha Real.
14. Lebrija (por traslado del señor Beaumonté Minguillón), a don Rafael Rodríguez Navarro, que sirve la de Ubrique.
15. Oliva (por traslado del señor Florit García), a don Federico Barber Montalba, que sirve la de Fuente Encarroz.
16. Los Realejos (por traslado del señor Martín Guimerá), a don Santiago Pérez Llombet, que sirve la de Guimar.
17. Sueca (por traslado del señor Pastor Dancausa), a don Maximino Turiel Santiago, que sirve la de Benaguacil.
18. Villarrobledo (por traslado del señor Marqueno Molina), a don Francisco Revilla Santiago, que sirve la de Baza.
19. Cabañaquinta (por excedencia voluntaria del señor Castilla Torres), a don José Andújar Andújar, que sirve la de Jimena.
20. Alcira (por traslado del señor Cerdá Bañuls), a don Emilio Mozquita del Cacho, que sirve la de Utiel.
21. Béjar (por traslado del señor Marazucla González), a don Julio Antonio García Merino, que sirve la de Olivenza.
22. Denia (por traslado del señor Orts Romero), a don Paulino Giner Fayos, que sirve la de Huércal-Overa.

23. Fonsagrada (por traslado del señor Navarro Arnáez), a don Francisco Javier Molpeceres Ollite, que sirve la de Baños de Cerrato.

24. Mérida (por traslado del señor Ponce Acevedo), a don Mariano Adanez Romero, que sirve la de Carmona.

25. Montoro (por traslado del señor Rovira Jaén), a don Rafael Arenas Ramírez, que sirve la de Villanueva de Córdoba.

26. Pozuelo de Alarcón (creada por Decreto de Demarcación Notarial), a don Francisco Javier Alfaro Fernández, que sirve la de Carlet.

27. Benicarló (por traslado del señor Losa Ortiz de Arri), a don José Javier del Río Chavarri, que sirve la de Lecumberri.

28. Celanova (por traslado del señor Gil Carnicer), a don Victorino Gutiérrez Aller, que sirve la de Forcarey.

29. Cervera (por traslado del señor Oliver Verd, a don Clemente Esteban Beltrán, que sirve la de San Saturnino.

30. Coria (por traslado del señor Alcón Rodríguez), a don Francisco García Domínguez, que sirve la de Graus.

31. Chinchilla (por traslado del señor Rivera Soja), a don Lorenzo Guirado Sanz, que sirve la de Yeste.

32. Enguera (por traslado del señor Calvo Castilla), a don Enrique Herrando Vázquez, que sirve la de Ollería.

33. Horcajo de Santiago (por traslado del señor Madero Valdealmos), a don Fernando Rodríguez Tapia, que sirve la de Fuente de Cantos.

34. Huéscar (por traslado del señor Marín Gil), a don Luis Lozano Pérez, que sirve la de Zalamea de la Serena.

35. Jijona (por traslado del señor Climent Grao), a don Arturo Fos Martí, que sirve la de Valderrobres.

36. Nava (por traslado del señor Lozano López), a don Julio Orón Bonillo, que sirve la de Belmonte de Miranda.

37. Piedrahita (por traslado del señor Rodríguez-Arias Sánchez), a don Luis Madrid Roda, que sirve la de Barco de Avila.

38. Purchena (por traslado del señor Montesinos Busutil), a don Jacinto Marín Noarbe, que sirve la de Aibuñol.

39. Salas de los Infantes (por traslado del señor Raya Medina), a don Ramón Prada Alvarez-Buylla, que sirve la de Berdun.

40. Torelló (por traslado del señor Boix Carrete), a don Agustín Subirats Bassas, que sirve la de Cardona.

41. Vilasar de Mar (por traslado del señor Sanz-Pastor y Fernández de Peróta), a don José Casamitjana Costa, que sirve la de Cervera.

42. Navalcarnero (por jubilación por imposibilidad física del señor González Rodríguez), a don Rafael Fontán Fernández-Villacañas, que sirve la de Moral de Calatrava.

43. Abanilla (por traslado del señor Martialay Romero), a don José Antonio Roma Riera, que sirve la de Alcalá de Chivert.

44. Alcántara (por traslado del señor Rodríguez Sáinz), a don Alberto Martínez Corral, que sirve la de Garrovillas.

45. Blanes (por traslado del señor Rayon Bascónes), a don Jaime Costas Ribas, que sirve la de Cassá de la Selva.

46. Caspe (por traslado del señor Ruiz Lascuevas), a don José Luis de Miguel Fernández, que sirve la de Valderas.

47. Castro del Río (por traslado del señor Murillo Gahete), a don Rafael de Cózar Pardo, que sirve la de Ugijar.
48. Colmenar (por traslado del señor Ródenas Blesa), a don Alfonso Rubio Vázquez, que sirve la de Monesterio.
49. Cuatrell (por traslado del señor Guardiola Girones), a don Carlos Fraga Carreira, que sirve la de Mora de Ebro.
50. Cueste (por traslado del señor López-Amo Marín), a don Enrique Jaime Morilla Rebbuilh, que sirve la de Reinoso.
51. Dúrcal (por traslado del señor Rodríguez Torres), a don Julián Peinado Ruano, que sirve la de Huelma.
52. El Espinar (por traslado del señor Segoviano Vicario), a don Enrique Arauz Arauz, que sirve la de Calzada de Calatrava.
53. Fraga (por traslado del señor Pradas Hernando), a don Juan Bautista Bosch Potensa, que sirve la de Agramunt.
54. Hoyos (por traslado del señor Gallego Almansa), a don José Ramón Rego Lodos, que sirve la de Mérida.
55. Ibi (por traslado del señor Benlloch Martínez), a don José María Molina Mora, que sirve la de Pinosa.
56. Marmolejo (por traslado del señor García Ruiz), a don Francisco Cuenca Anaya, que sirve la de Herencia.
57. Picasent (por traslado del señor Fernández Rodríguez), a don Leonardo Herrero Miranda, que sirve la de Zafrá.
58. Porcuna (por traslado del señor López Urrutia Fernández), a don Juan Antonio Torrel Salgado, que sirve la de Cazalla de la Sierra.
59. Santa Bárbara (por traslado del señor Verdura Breixiano), a don Eduardo Urios Camarasa, que sirve la de Albox.
60. Villarejo de Salvanes (por traslado del señor Martínez Hernández), a don Gerardo Muñoz de Dios, que sirve la de Ramales.

Madrid, 27 de octubre de 1971.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 239, de fecha 6 de octubre de 1971, página 16100, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la segunda columna, en la relación del personal que se cita, en los datos que corresponden al Policía don Jerónimo Alcalá Baena, donde dice: «Fecha de retiro: 21 de octubre de 1971.», debe decir: «Fecha de retiro: 24 de octubre de 1971.»

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 30 de septiembre de 1971 por la que se prorroga el nombramiento de los Vocales representantes de los usuarios en la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental.

Ilmo. Sr.: En uso de la facultad de prórroga que establece la Orden de 21 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 22) y a propuesta de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental.

Este Ministerio ha tenido a bien prorrogar por otro año, que vencerá el 1 de septiembre de 1972, el nombramiento de los Vocales representantes en la Junta de Gobierno de la citada Confederación: De los usuarios de aguas para riego, don José Martí Cabré y don Joaquín de Sarriera y de Losada; para aprovechamientos hidroeléctricos, don Alejandro Miró Valverde, y para abastecimiento de poblaciones, don Gonzalo Turell Moragas, designados, el señor de Sarriera, por Orden de 21 de octubre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre), y los restantes, por la de 1 de septiembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 4), ratificada por sucesivas prórrogas.

Si alguno de los nombrados cesara en el cargo que motivó las propuestas de designación, automáticamente quedará extinguido su mandato como Vocal.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1971.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Director general de Obras Hidráulicas.

ORDEN de 30 de septiembre de 1971 por la que se prorroga el nombramiento de los Vocales representantes de los usuarios en la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Ilmo. Sr.: En uso de la facultad de prórroga que establece la Orden de 21 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 22) y a propuesta de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Este Ministerio ha tenido a bien prorrogar por otro año, que vencerá el 1 de septiembre de 1972, el nombramiento de los Vocales representantes en la Junta de Gobierno de la citada Confederación: De los usuarios de aguas para riego, don Francisco Javier Sánchez Ezquerro y don José Solans Serentill; para aprovechamientos hidroeléctricos, don Juan Alba Montegudo, y para abastecimiento de poblaciones, don Mariano Horno Liria, designados los dos primeros por Orden de 1 de septiembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 4), el tercero por la de 21 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1969) y el último por la de 7 de julio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto), ratificadas por sucesivas prórrogas.

Si alguno de los nombrados cesara en el cargo que motivó las propuestas de designación, automáticamente quedará extinguido su mandato como Vocal.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1971.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Director general de Obras Hidráulicas.

ORGANIZACION SINDICAL

DECRETO 2781/1971, de 12 de noviembre, por el que cesa en el cargo de Jefe Nacional de los Servicios Jurídicos de la Organización Sindical don Jesús López Medel.

A propuesta del Ministro de Relaciones Sindicales, Vengo en disponer el cese de don Jesús López Medel como Jefe nacional de los Servicios Jurídicos de la Organización Sindical, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, doce de noviembre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Relaciones Sindicales,
ENRIQUE GARCIA RAMAL CELLALEO

ORDEN de 12 de noviembre de 1971 por la que se nombra Presidente del Sindicato Nacional de Agua, Gas y Electricidad a don Arturo Seligrat Delgado.

Teniendo en cuenta la propuesta formulada por el Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional de Agua, Gas y Electricidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29.2 de la Ley Sindical.

Vengo en nombrar Presidente del Sindicato Nacional de Agua, Gas y Electricidad a don Arturo Seligrat Delgado.

Madrid, 12 de noviembre de 1971.

GARCIA RAMAL

ORDEN de 12 de noviembre de 1971 por la que se nombra Presidente del Sindicato Nacional de Enseñanza a don Jesús López Medel.

Teniendo en cuenta la propuesta formulada por el Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional de Enseñanza, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29.2 de la Ley Sindical.

Vengo en nombrar Presidente del Sindicato Nacional de Enseñanza a don Jesús López Medel.

Madrid, 12 de noviembre de 1971.

GARCIA RAMAL

ORDEN de 12 de noviembre de 1971 por la que se nombra Director nacional de los Servicios Jurídicos de la Organización Sindical a don Eugenio Mazón Verdejo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 34, 2.º dl., de la Ley 2/1971, de 17 de febrero, y previo informe favorable del Comité Ejecutivo Sindical.

Vengo en nombrar Director nacional de los Servicios Jurídicos de la Organización Sindical a don Eugenio Mazón Verdejo.

Madrid, 12 de noviembre de 1971.

GARCIA RAMAL